



MUNICIPIO DE TENAMPULCO (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$ 54,856,238.00	\$ 13,972,303.35	\$ 13,972,303.35
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 25,379,600.00	\$ 6,310,969.26	\$ 6,310,969.26
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 29,476,638.00	\$ 7,661,334.09	\$ 7,661,334.09
A3. Financiamiento Neto	\$ -	\$ -	\$ -
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$ 54,856,238.00	\$ 9,120,282.88	\$ 9,120,282.88
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 25,379,600.00	\$ 5,141,264.30	\$ 5,141,264.30
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 29,476,638.00	\$ 3,979,018.58	\$ 3,979,018.58
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$ -	\$ -	\$ -
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$ -	\$ 4,852,020.47	\$ 4,852,020.47
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$ -	\$ 4,852,020.47	\$ 4,852,020.47
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$ -	\$ 4,852,020.47	\$ 4,852,020.47

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$ -	\$ -	\$ -
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$ -	\$ 4,852,020.47	\$ 4,852,020.47

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 25,379,600.00	\$ 6,310,969.26	\$ 6,310,969.26
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 25,379,600.00	\$ 5,141,264.30	\$ 5,141,264.30
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		\$ -	\$ -
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$ -	\$ 1,169,704.96	\$ 1,169,704.96
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$ -	\$ 1,169,704.96	\$ 1,169,704.96

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 29,476,638.00	\$ 7,661,334.09	\$ 7,661,334.09
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 29,476,638.00	\$ 3,979,018.58	\$ 3,979,018.58
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		\$ -	\$ -
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$ -	\$ 3,682,315.51	\$ 3,682,315.51
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$ -	\$ 3,682,315.51	\$ 3,682,315.51

C. JUAN CARLOS ESCALONA PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. GICELA CASTAÑEDA ORTIGOZA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



C. ALEJANDRO GARCIA PERALTA
TESORERO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
— H. Ayuntamiento Municipal —
2024 - 2027
TENAMPULCO, PUE.



TESORERIA MUNICIPAL
— H. Ayuntamiento Municipal —
2024 - 2027
TENAMPULCO, PUE.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
TENAMPULCO, PUE.